MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
GRUPO DE COMUNICACIONES UNIFICADAS
2880525446

Nro. GS-2026- / OFTIC – GUDES 20.1

Bogotá D.C., 5 de junio de 2026

Señores
EMPRESAS DEL SECTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud cotización **"MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL PROCESO DE AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA DE LA POLICÍA NACIONAL."**

Con toda atención me permito solicitar su colaboración en el sentido de realizar cotización para la "MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL PROCESO DE AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA DE LA POLICÍA NACIONAL.", de acuerdo con las condiciones que a continuación se relacionan, así:

ADVERTENCIA	La cotización solicitada servirá únicamente de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, **no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.**	
OBJETO	**MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL PROCESO DE AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA DE LA POLICÍA NACIONAL**	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	*(Por favor aclarar la validez la cotización, se solicita que no sea inferior a 90 días calendario a partir de la fecha.)*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Ver anexo ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS	
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Centro de Datos de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Dirección: carrera 59 # 26-21, can, Bogotá.	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	**Vigencia 2026.** El plazo de ejecución del contrato será previa expedición del registro presupuestal y hasta el 31 de diciembre de 2026 previa aprobación de la garantía única.

2880525446

		Vigencia 2027. El plazo de ejecución del contrato será previa expedición del registro presupuestal y hasta el 30 de junio de 2027.
	FORMA DE PAGO	La Policía Nacional -, Dirección Administrativa y Financiera cancelará el valor del contrato de la siguiente forma: Se realizarán pagos parciales contra prestación del servicio mensual. Cada pago se hará una vez se haya prestado el servicio acorde al **Anexo ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS** dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la presentación de la factura, junto con los documentos requeridos por la Dirección Administrativa y Financiera, certificación de recibido a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, teniendo en cuenta el derecho a turno y la disponibilidad anual de P.A.C. **Nota:** si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección Administrativa y Financiera, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Ver anexo adjunto
	RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	Ver anexo adjunto
	MECANISMO DE COBERTURA DE LOS RIESGOS	Ver anexo adjunto

jaime.anaya jaime.anaya jaime.anaya

<table>
<tr><td>VALOR OFRECIDO</td><td>El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución de garantía única, transportes, operarios, etc.
<table>
<tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>VIGENCIA</th><th>CANT MESES</th><th>VALOR MENSUAL ESTIMADO INCLUIDO IVA</th><th>VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA</th></tr>
<tr><td rowspan="2">MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL PROCESO DE AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA DE LA POLICÍA NACIONAL</td><td>2026</td><td>2</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>2027</td><td>6</td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN</td><td>El plazo será el establecido en la plataforma SECOP II, contados a partir del recibo del presente documento. La cotización debe ser enviada a través de la misma plataforma.</td></tr>
</table>

Nota: Con la presentación de la cotización la firma acepta las condiciones jurídicas, técnicas y económicas establecidas por la Policía Nacional; adicionalmente la cotización debe estar identificada cada hoja con el logo de la compañía, diligenciado las casillas si cumple o no cumple.

Atentamente,

Patrullera **LINA MARCELA OSPINO JIMENEZ**
Estructurador Estudio Previo

Intendente **WILSON ALEJANDRO HENAO ARIAS**
Estructurador Estudio Previo

Intendente **JAIME ANDRES ANAYA**
Estructurador Estudio Previo

Anexo: Uno (especificaciones técnicas mínimas)
Dos (riesgos de la contratación)
Tres (mecanismo de cobertura de los riesgos - garantías)
Cuatro (obligaciones del contratista)

Elaboró: PT. Lina Marcela Ospino Jiménez OFTIC-GUSOF
Elaboró: IT. Wilson Alejandro Henao Arias OFTIC-GUDES
Elaboró: IT. Jaime Andrés Anaya OFTIC-GUDES
Fecha de elaboración: 05/06/2026
Ubicación: \\srvfilespolnal3\OFTIC\GUDES

Carrera 59 No. 26-21 CAN Bogotá
Teléfonos: 515 9411
email: oftic.gudes-red@policia.gov.co
www.policia.gov.co

2880525446

jaime.anaya jaime.anaya jaime.anaya